



DECRETO ALCALDICIO N° :- 4436
DOÑIHUE, 29 de Agosto 2014.-

CONSIDERANDO:

1.-Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- El presupuesto municipal vigente año 2014 para el área de Asistencia Social, asignados al **Departamento de Organizaciones Comunitarias**.

3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

VISTOS:

1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.- La visación del profesional competente del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

DECRETO:

1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el **mes de AGOSTO** del presente año.

2.- Impútese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.

3.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social.
- Unidad que gestiona: Área Social Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Montos globales asignados: La suma de \$550.000 fondos a rendir a disposición de la DIDECO.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

PLANILLA- NOMINA DE BENEFICIADOS

Título o Nombre de la Ayuda (Medicamentos, exámenes médicos, pañales, ayudas asistenciales, mediaguas, cajas de mercadería, otros, etc.)

Ayuda mercadería:

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Lidia Rojas Cabrera	04/08/2014	Caja de mercadería
Carmen Urrutia Faundez	05/08/2014	Caja de mercadería
María Uribe	20/08/2014	Caja de mercadería
Nicolás Madrid Farías	25/08/2014	Caja de mercadería
Adriana Videla Correa	27/08/2014	Caja de mercadería

Ayuda pañales niños y adultos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Jocelyn Castro Vera	05/08/2014	1 pqte. de pañal niño
Loreto Roa Sánchez	07/08/2014	1 pqte. de pañal niño
Blanca Becerra Román	11/08/2014	1 pqte. de pañal niño
Laura Flores Toro	11/08/2014	1 pqte. de pañal niño
Evelyn Riquelme Droguett	11/08/2014	1 pqte. de pañal niño
Jocelyn Castro Vera	13/08/2014	2 pqte. de pañal niño
Marta Espinoza Garrido	26/08/2014	1 pqte. de pañal adulto
Blanca Becerra Román	26/08/2014	1 pqte. de pañal niño

Cristina Salas Donoso	27/08/2014	1 pqte. de pañal adulto
-----------------------	------------	-------------------------

Ayuda Gastos Médicos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Esmeralda Soto Vidal	06/08/2014	Aporte económico compra receta médica \$20.000
Norfa Cordova Rojas	06/08/2014	Aporte económico \$16.860 compra receta medica
Paola Soto Acevedo	08/08/2014	Aporte económico \$30.000 compra receta médica y pago de bono atención medica
Nelly Segovia Escobar	12/08/2014	Aporte económico \$ 20.000 gastos médicos
Claudia Acuña Sánchez	12/08/2014	Aporte económico \$40.000 gastos médicos
Eugenia Lizana Contreras	12/08/2014	Aporte económico \$52.000 gastos médicos
Paulina Jaña González	12/08/2014	Aporte económico \$20.000 gastos médicos
Nancy Vilaza Garrido	12/08/2014	Aporte económico \$25.000 gastos médicos

Ayuda camas, colchones, Frazadas, utensilios para el Hogar

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Carla Riqueme Droguett	13/08/2014	06 Frazadas
Ángela Cerda Lizana	13/08/2014	02 Frazadas
Laura Vivero Navarro	25/08/2014	04 Frazadas

Ayuda Aporte de Pasajes:

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Alejandra Pinto Urquieta	04/08/2014	Pago de pasajes (\$ 10.000)
María Moya Contreras	11/08/2014	Pago de pasajes (\$20.000)
Angelina Palacios Céspedes	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 40.000)
Clara Mori Salas	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 10.000)
Carem Morales Sánchez	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 15.000)
Gloria Pinochet Morales	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 20.000)
Beatriz Dinamarca Navarrete	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 30.000)

Pilar Pinillo Segovia	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 4.000)
María Inés González Ulloa	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 3.000)
Hernán Vásquez Pozo	12/08/2014	Pago de pasajes (\$ 30.000)

Pago Servicios Básicos y arriendos

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Ornilda Arias Henríquez	13/08/2014	Pago arriendo
Jenny Ponce Uribe	12/08/2014	Pago servicios básicos (22.000)

Ayuda Aporte compra de lentes ópticos:

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Marcela Fuentes Silva	12/08/2014	Compra receta médica \$15.000

ANOTESÉ, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

BAG/JHT/WCC/JPU/asm.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes



BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE